

## MUNICIPALIDAD DE LA REINA SECRETARIA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

18 MAR 2024

RECIBID

En La Reina	, a 18 de <u>Marzo</u> del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con f	echa Of de Marzo del año 2024, para
	roceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Gundad y Desarrollo Vecinal Laura Rodriguez Centro
informa al Sr/Sra. Secretari	o Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La deina	, que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección :	0+ de Mayo del año _ 2024
• Horario	Diputada Laura Rodriguez #407
<ul> <li>Lugar y dirección</li> </ul>	Dipotasa cara record

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Sepuridad y Desarrollo Vegnal Laura Rodriguez Centro.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Serbio Arredon		Low to
2	Raquel Neira		PLMA
3	Elizabeth Olavin		elling

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl